

Expediente: 641/19
Carátula: TERAN PABLO NICOLAS GABRIEL C/ SUC. DE TERAN RODOLFO NICOLAS Y TERAN GONZALO ALBERTO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/03/2024 - 04:46

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SUC. DE TERAN, RODOLFO NICOLAS-DEMANDADO
20223970304 - TERAN, PABLO NICOLAS GABRIEL-ACTOR
20184765447 - TERAN, GONZALO ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 641/19



H20442460395

JUICIO:TERAN PABLO NICOLAS GABRIEL c/ SUC. DE TERAN RODOLFO NICOLAS Y TERAN GONZALO ALBERTO s/ DESALOJO EXPEDIENTE. 641/19.-

CONCEPCION, 15 de marzo de 2024.-

Téngase presente las razones de excusación vertidas por la Titular del Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la III° Nom. de éste Centro Judicial de concepción.-

Hagase conocer a las partes que el Suscripto entenderá en la presente causa.- JPV.-

Actuación firmada en fecha 15/03/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.